

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALMALEON S.A., CORRESPONDIENTE AL 17 DE JUNIO DEL 2013.

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía, situadas en la vía a Colorados del Búa, el día de hoy, lunes diecisiete de junio del año 2013, a partir de las 11h00, se encuentran reunidas las siguientes personas: Leonardo Antonio Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y poseedora del 98% del capital social; la Sra. Frella Greolandia Moran Chancay, por sus propios derechos y poseedora del 2% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Letty Cedeño Cedeño y como secretario el señor Leonardo Cedeño Cedeño.

La señora Presidenta pide al secretario verifique el quórum y éste informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidenta propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2012.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente a los años 2012.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2012.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Rendimientos, correspondiente al año 2012.
- 5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por los años 2011-2012, el cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2010-2011-2012, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2012.
- 6.- Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2013.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

- 1.- En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por la Lcda. Andrea Castillo R., correspondiente al año 2012, luego de lo cual las señoras accionistas deciden aprobarlo.
- 2.- Como segundo punto del orden del día los señores accionistas proceden a dar lectura del informe del Señor Gerente de la compañía correspondiente al año 2012, luego de concluida la lectura de este informe, los señores accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.
- 3.- Dentro del tercer punto del orden del día, los señores accionistas proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2012, luego de lo cual resuelven por unanimidad aprobarlos.

4.- Acto seguido las señoras accionistas analizan el Estado de Rendimientos de la empresa correspondiente al año 2012, que consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

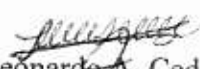
5.- Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2011-2012, los cuadros de Evolución Patrimonial de los años 2010-2011 y 2012; y, las Notas a los Estados Financieros, del año 2012, deciden en forma unánime aprobarlos.

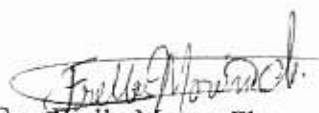
6.- Dentro ya del último punto del orden del día, los señores accionistas deciden nombrar como Comisaria de la compañía a la Ing. Andrea Castillo R., para el año 2013.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13h15.

Firman todos los presentes.


Sra. Letty María Cedeño C.
PRESIDENTA


Sr. Leonardo A. Cedeño C.
SECRETARIO - ACCIONISTA


Sra. Frella Moran Chancay
ACCIONISTA